

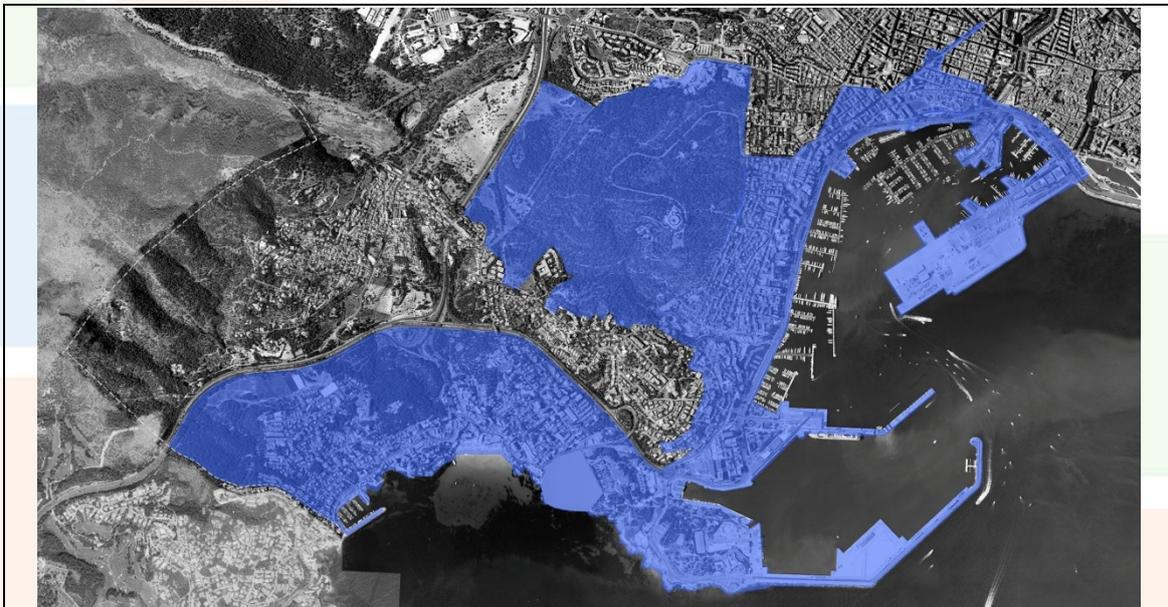
MEMORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL EQUIPAMIENTO SOCIOCULTURAL SITUADO EN LA AVENIDA JOAN MIRÓ Nº 314, PLANTA PRIMERA, DEL PLAN LITORAL DE PONENT.

1. EL PLAN LITORAL DE PONENT

Con el objetivo de dar un impulso a la rehabilitación integral de los barrios del Litoral de Ponent, el Ayuntamiento de Palma a través del Patronato Municipal de la Vivienda y Rehabilitación integral de Barrios (PMH-Riba), aprobó en pleno municipal de 12 de enero de 2016, la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) Plan Litoral de Ponent, presentándolo a los fondos de la Unión europea dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020, para que fuera cofinanciado al 50% a cargo de dicho programa europeo.

El proyecto presentado por la ciudad de Palma, ha sido elegido por resolución de 29 de septiembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y publicada en el BOE núm. 239, de 3 de octubre de 2016, como proyecto a desarrollar y cofinanciar, durante este periodo.

El Plan Litoral de Ponente (PLP) se ejecutará desde 2016-2022, con un presupuesto global de 25,4 millones de euros



Àrea del Pla Litoral de Ponent.

El Área urbana Litoral de Ponent está ubicada en la zona suroccidental de la ciudad de Palma de Mallorca, estando constituido por un total de seis barrios (Es Jonquet, Son Armadans, El Terreno, Portopí, Cala Major y San Agustín que abarcan 367,2 hectáreas, (el 2% de la superficie de la ciudad). La población del Litoral de Ponent cuenta con un total de 29.288 habitantes, que representa el 6,8% sobre el total de población de Palma.

El objetivo de esta estrategia es la creación de:

UNA CIUDAD INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADORA

Para ello se desarrollan 4 Objetivos temáticos:

- OT2: Mejorar el uso y calidad de las TIC
- OT4: Economía baja en Carbono.
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- OT9: Inclusión social y lucha contra la pobreza

2.NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

En el OT 2 Mejorar el uso y calidad de las TIC se encuentra la línea de actuación para la Implementación y Desarrollo de la Administración digital (línea 1) y el Desarrollo del Litoral de Ponent como zona piloto de la Smart City (línea 2) , dentro de las cuales se enmarcaría el presente contrato para la compra de equipamiento informático con el cual se pueda dar servicio a los diferentes programas que se desarrollarán.

Actualmente se encuentra en fase de obra el nuevo equipamiento situado en la Avenida Joan Miró nº 314, planta primera, dicho equipamiento se destinará a equipamiento sociocultural, destinando sus espacios a aulas polivalentes para talleres de formación laboral y talleres sociales y de informática básica con el objetivo de facilitar la inserción en el mundo laboral, además contará con un espacio para uso administrativo de los diferentes profesionales del PMH-Riba que están desarrollando los proyectos enmarcados dentro de la estrategia DUSI- Plan Litoral de Ponent.

Se estima que la finalización de las obras sea al principio del mes de febrero, siendo imprescindible, para no dilatar la puesta en servicio de dicho equipamiento, la compra del equipamiento informático necesario para la zona administrativa y de aulas.

3.EQUIPAMIENTO NECESARIO

El equipamiento cumplirá con las especificaciones de los estándares requeridos por el IMI (Instituto Municipal Innovación de Palma), de forma que se eviten posibles problemas en su posterior configuración.

El equipamiento para cubrir las necesidades del programa será:

- **16 ordenadores.** Descripción: CPU HP 600 I3-4150, 4GB, 500GB o similar.
- **16 monitores.** Monitor 23.6" V7 LED 1920X1080 VGA HDMI o similar
- **1 proyector.** EPSON EB-W04 WXGA 3000 lúmenes o similar.
- **1 proyector interactivo.** Smart LightRaise 60WI2 DLP, WXGA 1280x800, 3000 Lúmenes o similar.
- **1 gobo.** Cabeza móvil DMX gobo con 8 diapositivas o similar.
- **1 televisor.** Monitor-TV 43" LG HDMI USB Ethernet o similar.
- **1 pizarra digital.** Descripción: Pizarra de tamaño de +/- 78", tecnología de detección de movimiento de infrarrojos o similar.
- **1 impresora.** HP LJ PRO 400 COLOR M452DN 35ppm red dúplex o similar.

4.PRESUPUESTO

El presupuesto de referencia asignado para el suministro del material informático, es de 18.000 € más IVA.

Para la justificación del precio de mercado se ha tomado como referencia los presupuestos de material informático encargados con anterioridad y tarifas de catálogos vigentes, ajustando la cantidad del equipamiento informático necesario a la cantidad económica existente.

Esta asistencia técnica será cofinanciada al 50% por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020.

5.SELECCIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Para la selección de las ofertas presentadas se adoptará, como único criterio de adjudicación la oferta económica más baja, presentada por las empresas suministradoras informáticas. En caso de empate entre dos o varias empresas con la menor oferta presentada, se les convocará a una segunda ronda de ofertas.

Para la presentación de las ofertas de adjuntará una descripción pormenorizada del equipamiento informático ofertado con las características técnicas y los certificados correspondientes del cumplimiento de la normativa vigente, esta documentación vendrá con fotografías a color de dicho equipamiento.

Se presentarán en la oficina del Patronat de l'Habitatge i Rehabilitació Integral de Barris - Ajuntament de Palma, Avda. Gabriel Alomar i Villalonga, 18 2ª planta, 07006 Palma de Mallorca. El plazo de presentación estará indicado en la publicidad del perfil del contratante.

6.CRONOGRAMA

El suministro del mobiliario se deberá entregar, con la correspondiente factura, como fecha tope 1 mes después de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

En Palma a 24 de Noviembre de 2016.

Informático del PMH-Riba

Pedro Pascual Soler